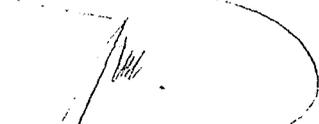


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MAXIPAN S.A.**

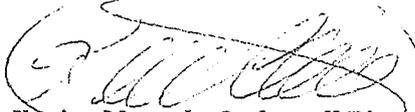
En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de marzo del 2018, en el domicilio de la compañía, situado en la calles José Andrade Oe 1-284 y Juan de Selis, a las 12h30, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los accionistas de la compañía MAXIPAN S. A., señores: Corporación Favorita C.A., representada por su Presidente Ejecutivo y representante legal, señor Ronald Owen Wright Durán Ballén, con un millón trescientas cinco mil acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Xavier Marcelo Carbonell Pinto, con un millón trescientas cinco mil acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y, Marcelo Carbonell Henrich, representado por Xavier Carbonell León, con doscientas noventa mil acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de DOSCIENTOS NOVENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Actúa como Presidente Ad-Hoc por decisión unánime de la Junta el señor Ronald Wright Durán Ballén y actúa como Secretario Ad-Hoc por decisión unánime de la Junta el señor Alfredo Peñaherrera Wright. Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es: **1) Informe del Gerente correspondiente al ejercicio fiscal 2017; 2) Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2017; 3) Informe de Auditores Externos 2017; 4) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017; 5) Resolución sobre las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2017; 6) Elección de Presidente y Gerente de la compañía. 7) Nombramiento de Comisario para el año 2018; 8) Designación de auditores externos para el año 2018.** La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día sugerido. **1) Informe del Gerente correspondiente al ejercicio fiscal 2017:** El Gerente da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. **2) Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2017:** El Presidente Ad hoc procede a leer el informe de Comisario del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2017, el mismo que es

aprobado por la Junta General por unanimidad. **3) Informe de Auditores Externos 2017;** El Presidente Ad hoc procede a leer el informe del Auditor Externo del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2017, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. **4) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017:** El Gerente pone en consideración de los accionistas el balance correspondiente al ejercicio económico del 2017, indicando que el balance estuvo a órdenes de los accionistas en el local de la compañía, con quince días de anticipación a la realización de esta Junta. Luego del correspondiente análisis de los accionistas, se aprueba por unanimidad, dejando constancia de la abstención del voto de los administradores. **5) Resolución sobre las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2017;** El Gerente informa a la Junta que la utilidad del ejercicio, restando la Participación a Trabajadores, e Impuesto a la Renta, asciende a la cantidad de USD 2'287.624 dólares de los Estados Unidos de América. Por lo que sugiere que de la utilidad del ejercicio se reparta entre los señores accionistas la cantidad de USD 2'000.000, destinando la diferencia de la utilidad a la Reserva Facultativa. Los dividendos serán pagaderos hasta el mes de mayo de 2018, a prorrata de la participación que tiene cada accionista en la compañía. Luego de algunas deliberaciones, la Junta General aprueba por unanimidad de los presentes la sugerencia hecha por el Gerente. **6) Elección de Presidente y Gerente de la compañía.** Toma la palabra señor Xavier Marcelo Carbonell Pinto y manifiesta a la Junta que el período para el cual fue elegido el Presidente de la compañía ha concluido, por lo que sugiere la elección del señor Francisco Eduardo Donoso García como Presidente de la compañía. La Junta, en conocimiento de la sugerencia, decide por unanimidad elegir al economista Francisco Eduardo Donoso García como Presidente de la compañía, por el período establecido en el Estatuto Social; acto seguido toma la palabra el señor Ronald Owen Wright Durán Ballén y manifiesta a la Junta que el período para el cual fue elegido el Gerente de la compañía ha concluido, por lo que sugiere la reelección del señor Xavier Marcelo Carbonell Pinto como Gerente de la compañía. La Junta, en conocimiento de la sugerencia, decide por unanimidad reelegir al señor Xavier Marcelo Carbonell Pinto, Gerente de la compañía, por el período establecido en el Estatuto Social. **7) Nombramiento de Comisario para el año 2018.** El Presidente Ad hoc indica a la Junta que se requiere designar un Comisario, sugiriendo la reelección de la señorita Norma Salgado como Comisario de la compañía. La Junta General acuerda por unanimidad reelegir a la señorita Norma Salgado para que desempeñe el cargo de Comisario, por el período estatutario de un año. **8) Designación de auditores externos para el año 2018.** Toma la palabra el Gerente de la compañía, y mociona la designación de la firma Deloitte como auditores externos para el ejercicio económico 2018. Puesto en conocimiento de la Junta General, la misma decide por unanimidad, elegir a la firma Deloitte

como auditores externos para el año 2018. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.- Se levanta la sesión a las 13h20, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.-



Ronald Wright Durán Ballén
Corporación Favorita C. A.



Xavier Marcelo Carbonell Pinto



Xavier Carbonell León
p. Marcelo Carbonell Henrich



Ronald Wright Durán Ballén
PRESIDENTE AD HOC



Dr. Alfredo Peñaherrera Wright
SECRETARIO AD HOC